

Investigación terminada

Adopción e implementación del SAGRILAFI en las empresas del sector de Boyacá.

Adoption and implementation of SAGRILAFI in companies in the Boyacá sector.

Nicol Estefany Rodríguez Velásquez

Resumen

Esta investigación aborda la adopción e implementación del Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFI) en las empresas del sector de Boyacá. El estudio se centra en una muestra representativa de 11 empresas, analizando el porcentaje de cumplimiento, los riesgos asociados a la falta de implementación y los beneficios derivados de su correcta adopción. Los resultados muestran que, aunque algunas empresas, como **Cementos Nacionales S.A.S** y **Distribuidora de Autos S.A.S**, han integrado el SAGRILAFI en su cultura organizacional, un número significativo aún no ha cumplido con la normativa, exponiéndose a riesgos operativos y reputacionales.

La investigación revela que las empresas que implementan adecuadamente el SAGRILAFI experimentan mejoras en su gestión del riesgo, fortalecen su reputación y fomentan una cultura de cumplimiento que beneficia al entorno laboral. Sin embargo, las que no lo hacen enfrentan serias consecuencias, incluida la posibilidad de sanciones y la pérdida de credibilidad en el mercado.

Se identifican limitaciones en la muestra y la necesidad de enfoques educativos para mejorar la comprensión y adopción del sistema en todas las empresas. A partir de estos hallazgos, se sugieren direcciones para futuras investigaciones, incluyendo estudios longitudinales y un análisis más profundo de las barreras para la implementación del SAGRILAFI. Este estudio concluye que la lucha contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo requiere un

compromiso colectivo para garantizar la transparencia y sostenibilidad en el sector empresarial ya que la mejora en la gestión del riesgo y el cumplimiento normativo son pasos cruciales hacia la transparencia y la sostenibilidad en el sector empresarial de Boyacá.

Palabras Clave: Implementación, riesgos operativos, sagrilaft

Abstract

This research addresses the adoption and implementation of the System of Self-Control and Comprehensive Risk Management of Money Laundering and Terrorist Financing (SAGRILAFT) in companies in the Boyacá sector. The study focuses on a representative sample of 11 companies, analyzing the percentage of compliance, the risks associated with the lack of implementation and the benefits derived from its correct adoption. The results show that, although some companies, such as **Cementos Nacionales S.A.S.** and **Distribucional de Autos S.A.S.**, have integrated SAGRILAFT into their organizational culture, a significant number have not yet complied with the regulations, exposing themselves to operational and reputational risks. The research reveals that companies that properly implement SAGRILAFT experience improvements in their risk management, strengthen their reputation, and foster a culture of compliance that benefits the work environment. However, those that do not face serious consequences, including the possibility of sanctions and loss of credibility in the market. Limitations in the sample and the need for educational approaches to improve understanding and adoption of the system in all companies are identified. Based on these findings, directions for future research are suggested, including longitudinal studies and a more in-depth analysis of barriers to SAGRILAFT implementation. This study concludes that the fight against money laundering and terrorist financing requires a collective commitment to ensure transparency and sustainability in the business sector.

Keywords: Implementation, operational risks, sagrilaft

1. Introducción

El sagrilaft hoy en día brinda una reputación a las empresas que les permite dar una buena imagen a la sociedad y a sus empleados, por lo tanto, se ha vuelto indispensable que las empresas estén sujetas a este control y con ello conocer que empresas son las que están obligadas a implementarlo, ya que su incumplimiento conllevaría a investigaciones y a la imposición de sanciones.

2. Metodología.

Tipo de Investigación: Cuantitativa y Cualitativa

Muestra: Datos mostrados por la cámara de comercio Boyacá:

Población: 17.491 **Margen de Error:** 20% **Nivel de Confianza:** 80% **Total de la muestra:** 11

Para poder realizar la investigación cualitativa se realizaron llamadas a cada una de las empresas, contando con la autorización de describir si estaban sujetos o no al Sagrilaft.

3. Resultados

Tabla 1

Resultados de las empresas que se tomaron como muestra

Nombre de la Empresa	Tiene Obligación de Tener SAGRILAFT (SI/NO)	Sujeta actualmente a SAGRILAFT
Cementos Nacionales S.A.S	Si	Si
Fundiherrajes de Colombia S.A.S	Si	No
Químicos Industriales Asociados S.A.S	No	No
Cooperativa Agro minera Multiactiva de Paipa Ltda.	No	No
Sociedad de Radio Oncología Boyacá S.A.S	Si	Si
Distribuidora de Autos S.A.S	Si	Si
G&M Inversiones Ltda.	No	No
Cooperativa de Ahorro y Crédito de Educadores de Boyacá	Si	Si
Minercondor S.A.S	Si	Si

Inversiones Dinastía Ltda.	No	No
Metales y Procesos del Oriente S.A.	No	No

Ilustración 1

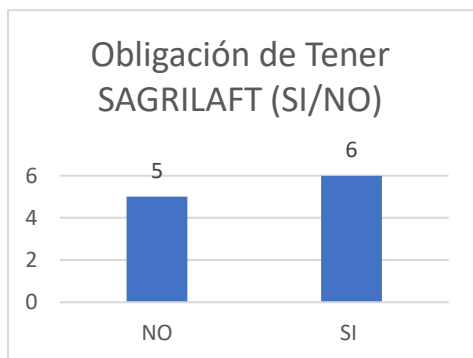
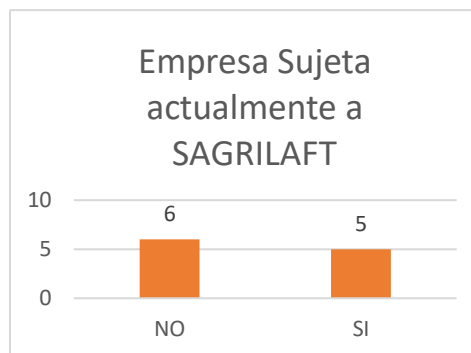


Ilustración 2



4. Conclusiones

Los hallazgos apuntan a que, efectivamente, aquellas empresas que han adoptado el sistema han mostrado mejoras notables en estos aspectos. Por ejemplo, empresas como Cementos Nacionales S.A.S y Distribuidora de Autos S.A.S no solo cumplen con las normativas, sino que también han integrado el SAGRILAFT en su cultura organizacional, lo que ha conducido a un entorno laboral más consciente y proactivo en la gestión de riesgos.

El estudio ha evidenciado la necesidad de un enfoque más integral y educativo sobre la importancia del SAGRILAFT

Las empresas que han invertido en capacitación y concienciación de sus empleados han logrado no solo cumplir con las normativas, sino también fomentar una cultura de cumplimiento que beneficia a la organización en su totalidad.

A partir de los hallazgos y limitaciones del presente estudio, se sugieren varias direcciones para investigaciones futuras. En primer lugar, sería valioso realizar un estudio

longitudinal que analice la evolución de la implementación del SAGRILAFT en el tiempo y su impacto en la gestión del riesgo y la reputación empresarial. Esto permitiría observar no solo los resultados inmediatos, sino también los efectos a largo plazo de la adopción del sistema.

los resultados de este estudio indican que, si bien la implementación del SAGRILAFT ha traído beneficios significativos a las empresas que lo han adoptado, también revela desafíos persistentes que deben abordarse

5. Referencias

Echeverri Molina, A. (2021). *Implementación del nuevo sistema de autocontrol y gestión del riesgo integral de LA/FT/FPADM (SAGRILAFT), en la empresa Factor Dinero SA.*

Fraija-Narváez, S. T., & Ibarra-Naranjo, S. A. (2024). *Evaluación al Proceso de Compra del Carbón Térmico de Acuerdo al Cumplimiento de la Circular Básica Jurídica 100-000016 del 24 de diciembre del 2020-SAGRILAFT-FPADM–Caso de Estudio Empresa CI CARBOMAT SAS.*

Gutiérrez Rodríguez, G. (2024). *Implementación y mantenimiento de los programas de cumplimiento de sagrilaft,(LA/FT/FPADM), PTEE y RNBD en las compañías Personal Soft SAS, Inversiones La Tilina SAS y Famaa Holding SAS.*

Infolaft. (s.f.). 25 años de prevención y lucha contra el LA/FT. *Infolaft.*

Hernández Robayo, I. C. (2023). *Lineamientos para la implementación del SAGRILAFT en SODIAK SA. Corporación Universitaria Minuto de Dios.*

¹ Este proyecto se presentó en el III Congreso Internacional de Investigación de las Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, realizado los días 23, 24 y 25 de octubre de 2024, y organizado por la División de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la SANTOTO Tunja.